

FONDO DE CAPITAL PRIVADO VALOR FORESTAL COMPARTIMENTO CAUCHO 10 EN LIQUIDACIÓN

INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL

**SEGUNDO TRIMESTRE
30 DE JUNIO DE 2025**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601-3900800 • Fax (57) 601 - 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367
email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



Contenido

Glosario	
1. <u>Información general del Fondo y/o Compartimento</u>	
2. <u>Situación financiera</u>	5
2.1. <u>Estados Financieros a corte del 30 de junio de 2025</u>	5
2.2. <u>Resultados de la operación y situación financiera corte del 30 de junio de 2025</u> ..	5
2.3. <u>Variaciones materiales de la situación financiera y/o resultado de las operaciones a corte del 30 de junio de 2025</u>	5
2.4. <u>Variaciones materiales en los resultados de las operaciones a corte del 30 de junio de 2025</u>	6
3. <u>Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado</u>	6
4. <u>Información adicional</u>	8
4.1. <u>Variaciones materiales de los riesgos asociados al vehículo de inversión</u>	
4.2 <u>Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor</u>	

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 •PBX (57) 601-3900800 •Fax (57) 601 - 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 •PBX (57) 604 - 6053367
 email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



SC-CER162404 SO-SC-CER162404

Glosario

Activo Biológico: Activos para desarrollar proyectos agroindustriales dentro de los cuales se encuentran aquellos relacionados con el desarrollo de una plantación de especies forestales y su explotación en cualquiera de sus etapas o ciclo el negocio.

Defensoría del Consumidor Financiero: La Defensoría del Consumidor Financiero está orientada a la protección de los consumidores financieros, mediante la cual ellos podrán presentar una queja o solicitar atención, conciliación y la vocería por parte del Defensor del Consumidor Financiero.

ESG: Responden en inglés, a las palabras Environmental, Social y Governance, en la práctica, hacen referencia a los factores que convierten a una compañía en sostenible a través de su compromiso social, ambiental y de buen gobierno, sin descuidar nunca los aspectos financieros.

Fondo de Capital Privado: Un Fondo de Capital Privado (FCP) es un vehículo cerrado de largo plazo y mayor riesgo, cuyo principal objetivo es financiar empresas o proyectos productivos a través de la canalización de recursos de inversionistas, buscando entregar retornos atractivos en el mediano y largo plazo.

Gestor Profesional: Será una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, experta en la administración de portafolios y manejo de los activos aceptables para invertir señalados en el reglamento, con reconocimiento y amplia experiencia en el ámbito nacional o internacional de conformidad con lo establecido en el mismo.

Perfil de Riesgo: Es el conjunto de aspectos que determinan el grado de riesgo que estamos dispuestos a asumir con nuestro dinero o nuestras inversiones. El perfil de riesgo define nuestra tolerancia frente al riesgo que implican las decisiones de inversión. Al conocer su perfil de riesgo, el inversionista establece cuál es su capacidad de soportar pérdidas.

Riesgo: Es una situación potencial, que en caso de producirse puede genera un daño o pérdida. El riesgo depende del tipo de la actividad que se realiza: todos los eventos se desarrollan en un entorno de incertidumbre y pueden generar resultados desfavorables (o favorables).

1. Información general del Fondo y/o Compartimento.

El Fondo de Capital Privado Valor Forestal y sus Compartimentos se encuentran regulados por el Reglamento y Adendas, así como por el Decreto único 2555 de 2010, es un vehículo de inversión de naturaleza cerrada tal como lo dispone el Artículo 3.3.2.1.1 del Decreto 1984 de 2018.

El Compartimento Caucho Natural 10 identificado con el NIT N° 900.684.240-0 con domicilio en la Avenida el Dorado N° 69 A 51 Interior 3 Piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C., tendrá una duración de cuarenta y dos (42) años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones, la cual fue el 30 de diciembre de 2013. El término de duración del Compartimento podrá ser prorrogado por decisión del Gestor Profesional, siempre y cuando dicha prórroga no vaya más allá que la duración de este. Así mismo, el Compartimento podrá liquidarse anticipadamente por decisión de la Asamblea de Inversionistas o las causales descritas en la normatividad aplicable vigente.

En la administración del Compartimento interceden la Sociedad Administradora - Fiduciaria Central S.A, y el Gestor Profesional - Nacobena S.A.S., sociedades constituidas y domiciliadas en Bogotá D.C., Colombia.

El 24 de noviembre de 2017 se suscribió el contrato de cesión de administración del Fondo y sus Compartimentos entre la sociedad Profesionales de Bolsa S.A. y Fiduciaria Central S.A., en esta misma fecha se suscribió el contrato de prestación de servicios de gestión profesional con la sociedad Nacobena S.A.S.

El 07 de junio de 2024 la Sociedad Administradora notificó la causal de liquidación del vehículo de inversión como Fondo de Capital Privado, en virtud de la decisión motivada técnica y económica ante la falta de recursos dinerarios para atender el sostenimiento de plantación, gastos operativos y administrativos propios del Compartimento que impide desarrollar de manera adecuada la tesis de inversión contemplada en la Adenda.

En sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Sociedad Administradora Fiduciaria Central, celebrada el día 13 de marzo de 2024, se aprobó por unanimidad la liquidación del Fondo de Capital Privado (FCP) Valor Forestal y sus compartimentos, por razones económicas y técnicas, conforme a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

2. Situación financiera.

2.1. Estados Financieros a corte del 30 de junio de 2025.

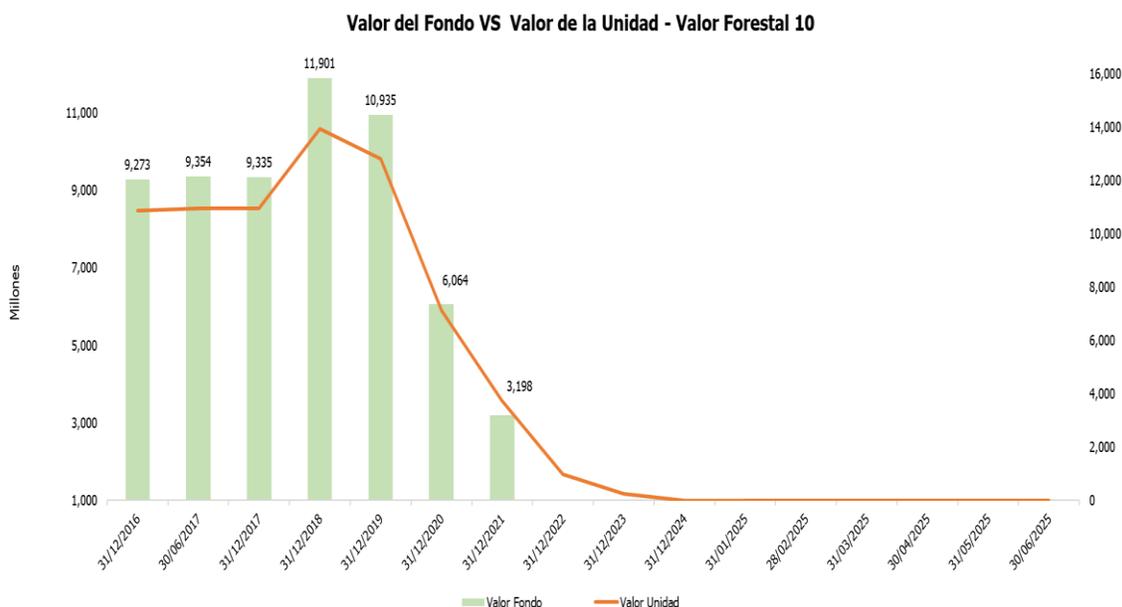
Como Anexo 1 del presente informe, se incorporan los Estados de Situación Financiera del Fondo de Capital Privado Valor Forestal - Compartimento Caucho Natural 10 a corte del 30 de junio de 2025.

2.2. Resultados de la operación y situación financiera a corte del 30 de junio de 2025.

Al corte del 30 de junio de 2025, el Compartimento maneja cuentas bancarias en la entidad financiera Bancolombia, no se evidencian variaciones respecto al periodo anterior, toda vez que durante el segundo trimestre del año 2025 no se ejecutaron operaciones por ningún concepto en virtud de la inminente iliquidez del vehículo de inversión y el curso del proceso de liquidación.

2.3. Variaciones materiales de la situación financiera y/o resultado de las operaciones a corte del 30 de junio de 2025.

A continuación, se presenta la evolución del valor de la unidad y el valor del Compartimento de manera mensual a corte del 30 de junio de 2025 durante el primer semestre del año y anualmente desde el año 2016.



Cifras expresadas en millones de pesos
Fuente: Fiduciaria Central S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 ●PBX (57) 601-3900800 ●Fax (57) 601 - 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 ●PBX (57) 604 - 6053367
 email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



Al cierre del 30 de junio de 2025 el valor del fondo es de \$424 mil, el cual presentó un incremento del 0.02% frente al valor registrado al 31 de diciembre de 2024 de \$204 mil.

A continuación, presentamos las rentabilidades y volatilidades del Compartimento a corte a 30 de junio de 2025.

CAUCHO 10	jun-25
Valor del Compartimento	\$417,310.74
Número de unidades	163.84
Valor de la Unidad	2,547.12
Rentabilidad Mensual (E.A)	0.00%
Volatilidad Mensual	0.00%
Rentabilidad Semestral (E.A)	336.57%
Volatilidad Semestral	103.49%
Rentabilidad Anual (E.A)	-99.57%
Volatilidad Anual	307.98%

Fuente: Fiduciaria Central S.A.

2.4. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones a corte del 30 de junio de 2025.

Durante el segundo trimestre del año 2025, no existieron variaciones en el comportamiento de la operación del Compartimento.

Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad Nacobena S.A.S. en calidad de Gestor Profesional reporto novedades relacionadas al estado de la plantación, entre las cuales se encuentran la necesidad de ejecución de actividades asociadas a rondas cortafuego y control de gusano cachón, situaciones que de no ser controladas a causa de la iliquidez del Compartimento podrían afectar o deteriorar el activo biológico. (Anexo 2).

3. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado.

En virtud de la cláusula 2.6 del Reglamento del Fondo y el numeral 2.7. de la Adenda del Compartimento se indica que el riesgo de mercado se cataloga como bajo, teniendo en cuenta que existen variaciones adversas en los múltiples factores externos de riesgo que afectan el valor de los activos de inversión que conforman el portafolio, tales como precios, tasas de interés, tasas de cambio, índices, entre otros.

En cuanto al análisis cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor, se identifican varios factores relevantes que limitan las opciones de comercialización y generan riesgos adicionales para las inversiones. En primer lugar, no es posible realizar la venta de caucho, ya que la producción de este requiere una significativa inyección de capital para

generar un volumen adecuado de producción. Además, no se puede comercializar el activo como maderable debido a las políticas establecidas que prohíben la tala de los árboles, en cumplimiento con las regulaciones de Corporinoquia.

Asimismo, existen riesgos sociales y ambientales que impactan la viabilidad del proyecto. En términos sociales, hay incertidumbre derivada de posibles invasiones de tierras, lo que podría generar conflictos y afectar la seguridad jurídica del activo. En cuanto a los riesgos ambientales, se encuentran amenazas por quemas no controladas, la proliferación de plagas y otras afectaciones al activo biológico que podrían reducir la productividad y el valor de la inversión.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601-3900800 • Fax (57) 601 - 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367
email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



4. Información adicional

4.1. Variaciones materiales de los riesgos asociados al vehículo de inversión

A continuación, se presentan los riesgos asociados al Fondo estipulados en el numeral 2.6 del Reglamento del Fondo y el numeral 2.7. de la Adenda del Compartimento.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo asociado a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Fondo.

Nivel de Riesgo Alto

El Fondo actualmente se encuentra en etapa de liquidación por incumplimiento de la tesis de inversión y falta de recursos para atender las necesidades de inversión y mantenimiento del activo biológico para llegar a etapa productiva.

Riesgo de Mercado

Representa la variación de riesgo de mercado (IPC, DTF; IBR, Tasa de Interés, entre otros), que puede llegar a generar una reducción o aumento en el valor de los activos que se encuentran expuestos a dichos factores.

Nivel de Riesgo Alto

Cuenta con un horizonte de inversión a largo plazo y una baja probabilidad de realización de los activos que conforman el portafolio de este, por cuanto no se asegura un rendimiento determinado, como consecuencia de la inviabilidad financiera.

Riesgo Operacional

Hace referencia a la posibilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de la Sociedad Administradora, así como por eventos externos.

Nivel de Riesgo Bajo

Fiduciaria Central cuenta con un Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR) que permite identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente este tipo de riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente. Dicho sistema está compuesto por políticas, procedimientos, estructura organizacional, órganos de control y plataforma tecnológica, que permite el seguimiento y administración del registro de eventos de riesgo operativo.

Riesgos Naturales Regionales

La posibilidad de pérdidas del Fondo derivados por deslizamiento de tierras, inundaciones, sismos, incendios, plagas y/o enfermedades.

Nivel de Riesgo Alto

El compartimento presenta una alta probabilidad de pérdida del Activo como consecuencia de la falta de actividades de sostenimiento e inversión en mantenimiento, que mitigue este tipo de riesgo.

Riesgos en Relación al Crecimiento Esperado de las Plantaciones

Las proyecciones están basadas en crecimientos promedio sobre las especies plantadas. Aun así, las condiciones climáticas pueden variar drásticamente de año a año, incidiendo favorable o desfavorablemente en el crecimiento de la plantación comercial, por lo tanto, el plazo y/o producción del proyecto puede variar.

Nivel de Riesgo Alto

El compartimento presentó un resultado adverso en el plan piloto de siembra estructurado para el proyecto.

4.2. Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor

- a) Durante el segundo trimestre, la Sociedad Administradora y el Gestor Profesional cuentan con una remuneración por la prestación de sus servicios, regida de conformidad a lo establecido en la Adenda del Compartimento.
- b) En el numeral 7.2 de la Adenda de Compartimento se establecen los gastos a cargo del vehículo, entre los cuales se incluyen los honorarios para la Revisoría Fiscal, los cuales están siendo asumidos por la Sociedad Administradora y Liquidadora.

Mediante los mecanismos de revelación de información, la Sociedad Administradora reporta y/o publica a los inversionistas del Fondo información asociada al vehículo de inversión con el fin que las partes cuenten con información veraz, imparcial, oportuna, completa, exacta, pertinente y útil sobre los resultados de la operación del Terminal junto con su comportamiento como Fondo de Capital Privado. Asimismo, Fiduciaria Central S.A. cuenta con su Código de Buen Gobierno orientado al correcto desarrollo de sus funciones, el cual se establece dentro de un marco de asesoría financiera y jurídica con el fin de proteger la confianza de los inversionistas y establecer una serie de medidas destinadas al logro de la adecuada administración del Fondo.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de capital privado y del gestor profesional, en caso de existir, relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de capital privado no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha

naturaleza. La inversión en el Fondo de capital privado está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de capital privado".

Revisoría Fiscal y Defensor del Consumidor Financiero

La revisoría fiscal del Fondo es efectuada por el revisor fiscal de la Sociedad Administradora (Fiduciaria Central); sin perjuicio de lo anterior los informes son independientes de los de la Sociedad Administradora.

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Atención a los Consumidores Financieros -SAC-, el cual propende por consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros, adopta sistemas para suministrar información adecuada, fortalece los procedimientos para la atención de quejas, peticiones y reclamos.

Información de Contacto del Revisor fiscal					
Revisor Fiscal Principal	MARY LUZ MARTINEZ MERCHAN BDO AUDIT	Teléfono	(601) 6230199	Mail	mmartinez@bdo.com.co
Revisor Fiscal Suplente	JOSE RICARDO DIAZ QUIROGA BDO AUDIT	Teléfono	(601) 6230200	Mail	rdiaz@bdo.com.co
Información de Contacto del Defensor del Consumidor Financiero					
Defensor Principal	PATRICIA AMELIA ROJAS AMEZQUITA SERNA & ASOCIADOS SAS	Teléfono	(601) 4898285	Mail	defensoria@defensoriasemarojas.com
Defensor Suplente	SONIA ELIZABETH ROJAS IZAQUITA SERNA & ASOCIADOS SAS	Teléfono	(601) 4898286	Mail	defensoria@defensoriasemarojas.com

Prácticas de Sostenibilidad

Entendiendo las inversiones con criterios ESG como un complemento a la toma de decisiones para la mitigación de exposición a riesgos sociales y medioambientales, pues tales inversiones evitan costos por incumplimiento de regulaciones medioambientales y sociales, reducen el riesgo de posibles litigios, escándalos o crisis y desarrollan mejores relaciones con sus grupos de interés, lo que contribuye a su crecimiento de largo plazo, buscando crear valor económico y de interés para diferentes grupos económicos.

Estrategias para Alcanzar Objetivos Sociales y Ambientales

Las estrategias implementadas en la política de inversión buscan contribuir de manera tangible a los objetivos sociales y ambientales. Entre las principales estrategias se incluyen:

- Gestión Responsable de los Recursos Naturales: Se promueve el uso responsable de los recursos naturales a través de la implementación de prácticas de manejo sostenible de las plantaciones y activos biológicos, garantizando la conservación del medio ambiente.

- b) Mitigación de Impactos Ambientales: Se toman medidas preventivas para evitar y mitigar los impactos negativos de las actividades del emisor, como la deforestación y la contaminación, y se implementan acciones correctivas cuando se identifican riesgos. En particular, se han implementado rondas cortafuego en las áreas de plantación como medida de prevención frente a incendios forestales, minimizando los riesgos de daño a los activos biológicos y el entorno natural circundante.
- c) Compromiso con las Comunidades Locales: Se buscan generar beneficios sociales a través de la creación de empleos sostenibles y el desarrollo económico de las comunidades cercanas a los proyectos agroindustriales.

Anexo 1: Estados Financieros a corte del 30 de Junio de 2025.

Anexo 2: Comunicado Nacobena

Revisó: JNO

Aprobó: MFU

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601-3900800 • Fax (57) 601 - 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367
email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com





FIDUCIARIA CENTRAL SA
INFORMACIÓN FINANCIERA
73591-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 10 (EN LIQUIDACIÓN)
Periodo: 202506

ROSALBA JIMENEZ
12/08/2025
SIFI

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
1	ACTIVO	3.381.426.075,96	0,00	0,00	3.381.426.075,96
11	EFFECTIVO	226.486,45	0,00	0,00	226.486,45
1115	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	226.486,45	0,00	0,00	226.486,45
111505	BANCOS NACIONALES	226.486,45	0,00	0,00	226.486,45
111505007	BANCOLOMBIA	226.486,45	0,00	0,00	226.486,45
16	CUENTAS POR COBRAR	3.714.834,94	0,00	0,00	3.714.834,94
1616	DEUDORES	1.432.539.445,81	0,00	0,00	1.432.539.445,81
161695	OTROS	1.432.539.445,81	0,00	0,00	1.432.539.445,81
161695001	OTROS	22.240.804,20	0,00	0,00	22.240.804,20
161695004	CUENTAS POR COBRAR ENTRE COMPARTIMENTOS	926.296.078,48	0,00	0,00	926.296.078,48
161695008	CUENTA POR COBRAR ENTRE COMPARTIMENTOS INTERESES	484.002.563,13	0,00	0,00	484.002.563,13
1632	ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES	2.340.000,00	0,00	0,00	2.340.000,00
163200	ANTICIPO DE CONTRATOS	2.340.000,00	0,00	0,00	2.340.000,00
163200002	ANTICIPO DE PROVEEDORES	2.340.000,00	0,00	0,00	2.340.000,00
1698	DETERIORO (PROVISIONES) OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-1.431.164.610,87	0,00	0,00	-1.431.164.610,87
169895	OTRAS	-1.431.164.610,87	0,00	0,00	-1.431.164.610,87
169895001	OTRAS	-1.431.164.610,87	0,00	0,00	-1.431.164.610,87
18	ACTIVOS MATERIALES	3.377.484.754,57	0,00	0,00	3.377.484.754,57
1801	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.250.399.467,91	0,00	0,00	3.250.399.467,91
180102	TERRENOS	3.020.730.887,72	0,00	0,00	3.020.730.887,72
180102001	TERRENOS	1.180.953.233,01	0,00	0,00	1.180.953.233,01
180102002	VALORACION TERRENO	1.839.777.654,71	0,00	0,00	1.839.777.654,71
180104	EDIFICIOS	273.141.402,24	0,00	0,00	273.141.402,24
180104002	CONSTRUCCIONES	243.456.080,57	0,00	0,00	243.456.080,57
180104003	VALORACION DE LAS EDIFICACIONES	29.685.321,67	0,00	0,00	29.685.321,67
180110	MAQUINARIA	247.420.498,00	0,00	0,00	247.420.498,00
180110001	MAQUINARIA	247.420.498,00	0,00	0,00	247.420.498,00
180118	EQUIPO DE TRANSPORTE	71.851.724,00	0,00	0,00	71.851.724,00
180118001	EQUIPO DE TRANSPORTE	71.851.724,00	0,00	0,00	71.851.724,00
180124	EQUIPO INFORMÁTICO	3.085.779,00	0,00	0,00	3.085.779,00
180124001	EQUIPO INFORMÁTICO	3.085.779,00	0,00	0,00	3.085.779,00
180162	DEPRECIACIÓN Y AGOTAMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-365.830.823,05	0,00	0,00	-365.830.823,05
180162001	OTROS	-68.948.060,05	0,00	0,00	-68.948.060,05



FIDUCIARIA CENTRAL SA
INFORMACIÓN FINANCIERA
73591-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 10 (EN LIQUIDACIÓN)
Periodo: 202506

ROSALBA JIMENEZ
12/08/2025
SIFI

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
180162002	MAQUINARIA Y EQUIPO	-225.585.881,00	0,00	0,00	-225.585.881,00
180162003	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-68.371.711,00	0,00	0,00	-68.371.711,00
180162004	EQUIPO INFORMÁTICO	-2.925.171,00	0,00	0,00	-2.925.171,00
1828	ACTIVOS BIOLÓGICOS	127.085.286,66	0,00	0,00	127.085.286,66
182815	PLANTACIONES	4.854.824.241,40	0,00	0,00	4.854.824.241,40
182815002	CUENTA CONTROL GASTOS DE INVERSION	10.195.579,00	0,00	0,00	10.195.579,00
182815004	FUNGIBLES	2.351.800,00	0,00	0,00	2.351.800,00
182815005	MANEJOS OPERATIVOS ADMINISTRACION	117.626.017,27	0,00	0,00	117.626.017,27
182815008	COBERTURAS	52.252.132,40	0,00	0,00	52.252.132,40
182815010	ESTABLECIMIENTO SOMBRIOS	24.379,00	0,00	0,00	24.379,00
182815011	JARDIN CLONAL	16.419.110,84	0,00	0,00	16.419.110,84
182815014	ESTABLECIMIENTO No 5	835.192.950,73	0,00	0,00	835.192.950,73
182815015	ESTABLECIMIENTO No 6	386.339.769,52	0,00	0,00	386.339.769,52
182815016	ESTABLECIMIENTO No 7	42.437.495,66	0,00	0,00	42.437.495,66
182815018	VALORACION PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
182815019	VIVERO No 2	13.565.896,00	0,00	0,00	13.565.896,00
182815020	ESTABLECIMIENTO CACAO 1	70.004,00	0,00	0,00	70.004,00
182815023	SOSTENIMIENTO NO 2 AÑO 6	38.322.920,71	0,00	0,00	38.322.920,71
182815024	SOSTENIMIENTO NO 3 AÑO 5	46.108.608,80	0,00	0,00	46.108.608,80
182815025	SOSTENIMIENTO NO 4 AÑO 4	255.205.802,97	0,00	0,00	255.205.802,97
182815026	SOSTENIMIENTO NO 5 AÑO 3	172.634.629,19	0,00	0,00	172.634.629,19
182815027	SOSTENIMIENTO NO 6 AÑO 2	135.121.697,80	0,00	0,00	135.121.697,80
182815028	SOSTENIMIENTO NO 7 AÑO 1	71.268.922,05	0,00	0,00	71.268.922,05
182815106	SOSTENIMIENTO No 1 AÑO 6	2.338.041,00	0,00	0,00	2.338.041,00
182815205	SOSTENIMIENTO No 2 AÑO 5	818.432,00	0,00	0,00	818.432,00
182815302	SOSTENIMIENTO No 3 AÑO 2	2.700.271,28	0,00	0,00	2.700.271,28
182815304	SOSTENIMIENTO NRO 3 AÑO 4	452.573,00	0,00	0,00	452.573,00
182815401	SOSTENIMIENTO No 4 AÑO 1	46.168.446,42	0,00	0,00	46.168.446,42
182815402	SOSTENIMIENTO No 4 AÑO 2	44.825.786,01	0,00	0,00	44.825.786,01
182815403	SOSTENIMIENTO No 4 AÑO 3	31.682.947,93	0,00	0,00	31.682.947,93
182815501	SOSTENIMIENTO No 5 AÑO 1	255.660.604,47	0,00	0,00	255.660.604,47
182815502	SOSTENIMIENTO No 5 AÑO 2	230.417.691,79	0,00	0,00	230.417.691,79
182815601	SOSTENIMIENTO No 6 AÑO 1	101.152.040,21	0,00	0,00	101.152.040,21
182815702	VIVERO No 5	1.021.331.602,36	0,00	0,00	1.021.331.602,36
182815703	VIVERO No 6	484.185.263,04	0,00	0,00	484.185.263,04



FIDUCIARIA CENTRAL SA
INFORMACIÓN FINANCIERA
73591-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 10 (EN LIQUIDACIÓN)
Periodo: 202506

ROSALBA JIMENEZ

12/08/2025

SIFI

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
182815704	MATERIAL VEGETAL ESTABLECIDO	424.787.674,90	0,00	0,00	424.787.674,90
182815707	DOTACION	3.660.329,33	0,00	0,00	3.660.329,33
182815708	RODAMIENTO	9.504.821,72	0,00	0,00	9.504.821,72
182835	DETERIORO	-4.750.824.354,63	0,00	0,00	-4.750.824.354,63
182835001	DETERIORO	-4.750.824.354,63	0,00	0,00	-4.750.824.354,63
182895	OTROS	23.085.399,89	0,00	0,00	23.085.399,89
182895002	CONTRIBUCIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	10.985.032,00	0,00	0,00	10.985.032,00
182895003	ASESORIAS	12.100.367,89	0,00	0,00	12.100.367,89
2	PASIVO	-3.381.008.765,22	0,00	0,00	-3.381.008.765,22
25	CUENTAS POR PAGAR	-1.522.808.760,70	0,00	0,00	-1.522.808.760,70
2519	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	-85.857,00	0,00	0,00	-85.857,00
251905	RETENCIONES EN LA FUENTE	-85.857,00	0,00	0,00	-85.857,00
251905004	RETENCION EN LA FUENTE HONORARIOS 11%	-85.800,00	0,00	0,00	-85.800,00
251905008	RETENCION EN LA FUENTE COMPRAS 0.10%	-57,00	0,00	0,00	-57,00
251905014	RETENCION EN LA FUENTE ARRENDAMIENTOS 4%	0,00	0,00	0,00	0,00
251905023	RTE FUENTE DE SOCIEDADES EXTRANJERAS 15%	0,00	0,00	0,00	0,00
251905029	RTE FUENTE DE SOCIEDADES EXTRANJERAS 20%	0,00	0,00	0,00	0,00
2531	ACREEDORES VARIOS	-610.410.127,56	0,00	0,00	-610.410.127,56
253110	ACREEDORES VARIOS	-610.410.127,56	0,00	0,00	-610.410.127,56
253110001	ACREEDORES VARIOS	-101.787.414,97	0,00	0,00	-101.787.414,97
253110002	CONSIGNACIONES NO IDENTIFICADAS	-1.720.000,00	0,00	0,00	-1.720.000,00
253110003	CUENTAS POR PAGAR ENTRE COMPARTIMENTOS	-350.375.816,91	0,00	0,00	-350.375.816,91
253110004	CUENTAS POR PAGAR ENTRE COMPARTIMENTOS INTERESES GENERADOS	-156.526.895,68	0,00	0,00	-156.526.895,68
2554	OBLIGACIONES A FAVOR DE INTERMEDIARIOS	-351.251.629,06	0,00	0,00	-351.251.629,06
255410	OTRAS	-351.251.629,06	0,00	0,00	-351.251.629,06
255410001	OTRAS	-351.251.629,06	0,00	0,00	-351.251.629,06
2590	DIVERSAS	-561.061.147,08	0,00	0,00	-561.061.147,08
259095	OTRAS	-561.061.147,08	0,00	0,00	-561.061.147,08
259095001	OTRAS	-561.061.147,08	0,00	0,00	-561.061.147,08
28	PROVISIONES	-1.858.200.004,52	0,00	0,00	-1.858.200.004,52
2823	OTRAS PROVISIONES	-1.858.200.004,52	0,00	0,00	-1.858.200.004,52
282305	OTRAS PROVISIONES	-1.858.200.004,52	0,00	0,00	-1.858.200.004,52
282305001	OTRAS PROVISIONES	-1.858.200.004,52	0,00	0,00	-1.858.200.004,52
3	PATRIMONIO	-417.310,74	0,00	0,00	-417.310,74
35	PATRIMONIO ESPECIALES	-417.310,74	0,00	0,00	-417.310,74



FIDUCIARIA CENTRAL SA
INFORMACIÓN FINANCIERA
73591-FCP - VALOR FORESTAL - CAUCHO 10 (EN LIQUIDACIÓN)
Periodo: 202506

ROSALBA JIMENEZ

12/08/2025

SIFI

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
3525	PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	-417.310,74	0,00	0,00	-417.310,74
352505	PARTICIPACIONES	-417.310,74	0,00	0,00	-417.310,74
352505001	PARTICIPACIONES	-417.310,74	0,00	0,00	-417.310,74
4	INGRESOS DE OPERACIONES	-220.162,04	0,00	0,00	-220.162,04
41	INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	-220.162,04	0,00	0,00	-220.162,04
4195	DIVERSOS	-220.162,04	0,00	0,00	-220.162,04
419595	OTROS	-220.162,04	0,00	0,00	-220.162,04
419595010	AJUSTE AL MIL	-18,04	0,00	0,00	-18,04
419595011	RECUPERACION DE GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-220.144,00	0,00	0,00	-220.144,00
5	GASTOS	220.162,04	0,00	0,00	220.162,04
58	RENDIMIENTOS ABONADOS	220.162,04	0,00	0,00	220.162,04
5805	RENDIMIENTOS ABONADOS	220.162,04	0,00	0,00	220.162,04
580505	RENDIMIENTOS ABONADOS	220.162,04	0,00	0,00	220.162,04
580505001	RENDIMIENTOS ABONADOS	220.162,04	0,00	0,00	220.162,04

MARY LUZ ARANGO SUAREZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 165686-T

CLAUDIA HINCAPIÉ CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL



Bogotá D.C, julio 21 del 2025

Señores
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.
Presidencia Fiducenral y/o Pedro Camacho- Gte Fondos
Ciudad

Asunto:

Respuesta Comunicado de Rendición de Cuentas Fondo de Capital Privado y sus Compartimentos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12.

Estimados señores,

Por medio de la presente, **NACOBENA S.A.S.** se permite recordar que la administradora Fiduciaria Central desde los años 2023 y 2024, envió todos los fondos de capital privado valor forestal a proceso de liquidación por falta de recursos de los mismos, como consecuencia de ello hemos informado en varias ocasiones, que solo hay 5 trabajadores en plantación realizando labores de vigilancia en los diferentes compartimentos que forman parte del Fondo de Capital Valor Forestal 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12.

Por otro lado, con anterioridad hemos enviado un comunicado informando las contingencias que eventualmente se puedan presentar en los compartimentos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12, especialmente en los meses de diciembre a marzo, que son la época en que realizan quemas en la zona por parte de los dueños de las fincas aledañas y como posible riesgo pueden salirse de control las mismas ocasionando incendios y pérdidas de los activos biológicos de los compartimentos

Otra de las contingencias es la plaga del gusano cachón que se presenta por los veranos intensos de la zona, siendo una amenaza en los compartimentos los meses de febrero a abril.

En el segundo trimestre del 2025 se han presentando un nivel muy alto de lluvias en la zona como en todo el país, ocasionando inundaciones de los municipios aledaños de la plantacion y caños crecidos que tapan los puentes por donde se puede desplazar el transporte de insumos alimentarios.



En cuanto a las labores de sostenimiento, las mismas no se vienen realizando en los compartimentos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 por falta de personal, recursos y a su vez por encontrarse en proceso de liquidación los fondos, consecuencia de ello, los gastos de nómina de este personal están siendo asumidos por el vinculado Ferom y distribuida entre los compartimentos 02,03,05,06,07,08,11, al igual que el combustible mínimo con el que se debe contar el compartimento para el funcionamiento de la planta de energía por un tiempo de una hora diaria, para la activación de una moto bomba implementada para la extracción de agua potable para el consumo humano y finalmente combustible para que puedan realizar rondas de vigilancia en sus motos.

Es importante mencionar que se debe dejar stock de combustible para poder atender alguna emergencia como la de los incendios que se puedan presentar en los diferentes fondos.

El gestor logro hacer una reunión conjunta con la corporación y la administradora para revisar los temas de los expedientes que tienen activos, el administrador quedo de contactar a la corporación y hacer una nueva reunión con el área de pagos para revisar como poder fluir ante la liquidación de los fondos ya que siguen llegando requerimientos de cumplimientos de medias de manejo ambiental y se siguen programando visitas con costos a los fondos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12, a pesar que los mismos están en liquidación y no vienen desarrollando ninguna actividad de uso de recursos en los diferentes fondos. Más sin embargo la corporación envió visita a 5 predios de los fondos y van a realizar cobro de una visita





El gestor realizo la solicitud de cierre del proyecto de bonos de carbono ante Verra entidad donde se había especificado el proyecto, ya que se seguía generando un pago anual por mantener activa la cuenta y los fondos no cuentan con recursos para dicho pago, adicional por cambio de especificaciones y encontrarse los fondos en liquidación no se podía realizar una nueva certificación de bonos de carbono. Al realizar el cierre de la cuenta los bonos que estuvieran en la misma se inactivan para cualquier proceso futuro.

Date: Friday, February 14, 2025 at 8:33 AM
To: Billing <billing@verra.org>
Cc: Verra Registry <registry@verra.org>, Verra Secretariat <secretariat@verra.org>
Subject: RE: VERRA - New Invoice Issued - NACOBENA SAS

[Attention - this message may contain a request for money. Please examine carefully, as it may be a Phishing email. Report any suspected Phishing to support@dnsolutions.com]

Buen día, el proyecto se cancelo y por parte de verra recibimos la confirmación de la cancelación con ello teniamos entendido que ya no se generaban mas facturas por cobro de mantenimiento actual

Estimada Nacobena SAS,

Verra ha aceptado la solicitud de retirada presentada el 17 de diciembre de 2024 para el Proyecto 1233 REFORESTACIÓN CON CAUCHO EN TIERRAS DEGRADADAS DE COLOMBIA de acuerdo con la Sección 4.7.2 del Proceso de Registro y Emisión, v4.5. El estado de VCS del proyecto cambiará a retirado en el Registro de Verra.

El proyecto no podrá acogerse a ninguna liberación de créditos colchón. Los créditos de pago se cancelarán a lo largo del tiempo de acuerdo con las reglas establecidas en la Sección 5.3.6 del Proceso de Registro y Emisión, v4.5.

Cuando el proyecto retirado busque volver a unirse al Programa VCS, el proponente del proyecto deberá presentar una carta al Registro de Verra solicitando lo mismo. La carta deberá incluir el nombre del proyecto, el ID del proyecto, el motivo de la reincorporación, las firmas y la información de contacto de todos los proponentes del proyecto.

Gracias.

Mejor

Verra

VR Verra Registry
Para: cherrera.nacobena.com
CC: beatrizcuellar.nacobena.com

Marcado

Iniciar respuesta con:

Estimada Carolina,

Se agradece la confirmación. La cuenta de NACOBENA SAS se encuentra cerrada.

Coordinaremos con el equipo de facturación para anular factura #36464.

Quedo atenta en caso de cualquier comentario.

Saludos cordiales,

Sandra Pina
Registry Administrator

Verra
registry@verra.org
www.verra.org | LinkedIn

Verra logo - Standards for a Sustainable Future

El gestor viene desarrollando reuniones conjuntas con la administradora en el transcurso de los meses de los 2025 temas administrativos, financieros correspondientes al proceso de liquidación de los fondos

se continua con el cuidado y vigilancia de los predios, al igual recordamos que no se tienen recursos adicionales para contrato de personal, compras de insumos y repuestos de maquinarias que se requieran en caso de programar actividades de sostenimiento. Reiteramos que los recursos de nómina los sigue girando el vinculado Ferom con el ánimo de poder mantener las 5 personas en plantación al frente de la vigilancia de todos los predios y sus plantaciones.

Al igual seguimos pendientes de continuar con reuniones conjuntas entre la administradora y el gestor para lograr cerrar temas financieros pendientes de los diferentes fondos los cuales ya la administradora tiene todos los comunicados al respecto, pero en su proceso interno aun no han podido realizarlos teniendo en cuenta la revisión de varios frentes del proceso de liquidación.

Reiteramos que tenemos comunicación con las Fuerzas Militares y de Policía del departamento del Vichada y confirman las dificultades de seguridad de la zona por grupos armados ilegales que han estado cobrando vacunas e ingresando a fincas vecinas a robar y perturbar la tranquilidad de los habitantes. Por ello es muy importante definir la liquidación de los fondos y analizar la seguridad actual de los mismos teniendo en cuenta que solo hay 5 empleados para hacer recorridos eventuales de los fondos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 y las distancias para llegar a los campamentos son grandes y la falta de recursos para hacer los recorridos con mayor constancia puede facilitar que estos grupos armados de apropien de estos campamentos.

En cuanto a las diligencias de los créditos de Davivienda de los C1, C5, C8 como se dio a conocer en el informe anterior el vinculado Ferom ha realizado varios acercamientos con los administradores del banco Davivienda y presento una propuesta a normalizar el estado del C8, pero no se obtuvo la respuesta esperada aceptación y a la fecha no se ha logrado llegar a un acuerdo de regularización del crédito.

Reiteramos la disposición del gestor para ayudar en todo lo que se requiera para lograr realizar la liquidación de los fondos 01,02,03,05,06,07,08,09,10,11,12 en la menor brevedad posible; y estamos a la espera de la programación de los comités de vigilancia enfocados en revisar los avances para la liquidación y así lograr agilizar dicho proceso.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional sobre la información presentada.

Cordialmente,



Carolina Herrera B
Representante Legal Suplente.
NACOBENA S.A.S.